

Oficio número: 013/2019

ASUNTO: IMPLAN Moreleón no aplica reactivo A.2.9
Moreleón, Gto., a 07 de febrero de 2019

Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar
Auditor Superior
Auditoria Superior del Estado de Guanajuato.
P r e s e n t e.

El que suscribe P. Ing. Daniel Raya Zamudio, Director General de IMPLAN, por medio de la presente me es muy grato enviarle un cordial saludo y a si mismo le comento que la Paramunicipal denominado Instituto Municipal de Planeación de Moreleón, no cuenta con fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos a su nombre, motivo por el cual no se encuentra registrado ningún fideicomiso sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos en el sistema de contabilidad.

Con las muestras más sinceras de consideración y respeto, me despido de usted como su seguro y muy atento servidor.

ATENTAMENTE:
Moreleón Avanza



P. Ing. Daniel Raya Zamudio
Director General del IMPLAN Moreleón

C.c.p. Archivo.

Instituto Municipal de Planeación de Moreleón, Gto.

Brasil no. 72
Frac. Modelo Moreleón, Gto. Tel: 457 0596
E-mail: implanmoreleon@gmail.com

www.implanmoreleon.gob.mx



MOROLEÓN AVANZA
GOBIERNO MUNICIPAL CDB 2021



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO